

**FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN
ESTRATÉGICA EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA
“FUNDACIÓN LAS NAVES”**

**Informe de Auditoría de Cumplimiento
correspondiente al ejercicio 2023**

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
2. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN AUDITADA Y NORMATIVA APLICABLE	2
2.1 Identificación de la Entidad	2
2.2 Actividad	2
2.3 Normativa aplicable	3
3. ALCANCE Y TRABAJO REALIZADO	6
3.1 Limitaciones al alcance del trabajo	8
4. RESULTADOS OBTENIDOS	8
4.1 Aspectos generales.....	8
4.2 Gastos de personal	9
4.3 Contratación pública	10
4.4 Subvenciones concedidas.....	22
4.5 Subvenciones recibidas	22
4.6 Convenios	22
4.7 Estabilidad presupuestaria	24
4.8 Morosidad	25
4.9 Análisis del cumplimiento de las disposiciones contenidas en las leyes y reglamentos de transparencia aplicables al Ayuntamiento de Valencia.....	25
5. CONCLUSIONES	26
5.1 Aspectos generales.....	26
5.2 Gastos de personal	26
5.3 Contratación pública	26
5.4 Subvenciones concedidas.....	26
5.5 Subvenciones recibidas	27
5.6 Convenios	27
5.7 Estabilidad presupuestaria	27
5.8 Morosidad	27
5.9 Análisis del cumplimiento de las disposiciones contenidas en las leyes y reglamentos de transparencia aplicables al Ayuntamiento de Valencia.....	28
6. RECOMENDACIONES	28

1. INTRODUCCIÓN

En el Plan Anual de Control Financiero para la anualidad 2024 del Ayuntamiento de Valencia, se han incluido los trabajos de auditoría de legalidad y operativa del ejercicio 2023 para la entidad Fundación de la Comunitat Valenciana, la Promoción Estratégica y la Innovación Urbana, en adelante, Las Naves.

La firma de auditoría SEIQUER AUDITORES Y CONSULTORES S.L.P, (ROAC S1422) fue adjudicataria del contrato de realización de auditorías públicas de legalidad y operativa dirigidas a Fundación de la Comunitat Valenciana, la Promoción Estratégica y la Innovación Urbana, en adelante, Las Naves (anualidad 2023).

SEIQUER AUDITORES Y CONSULTORES S.L.P ha efectuado una auditoría de cumplimiento con el objeto de verificar que los actos, operaciones y procedimientos de gestión económico-financiera, durante el ejercicio 2023, de la Fundación de la Comunitat Valenciana para la Promoción Estratégica el Desarrollo y la Innovación Urbana (en adelante la Fundación, la Entidad o Las Naves) se han desarrollado de conformidad con las normas que le son de aplicación.

SEIQUER AUDITORES Y CONSULTORES, SLP emite el presente informe de cumplimiento de Fundación de la Comunitat Valenciana para la Promoción Estratégica el Desarrollo y la Innovación Urbana, correspondiente al ejercicio 2023, que ha sido realizado en base a las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público (NIAS-SP).

2. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN AUDITADA Y NORMATIVA APLICABLE

2.1 Identificación de la Entidad

Se hará constar la identificación completa del ente auditado, con expresión de su denominación completa y personalidad jurídica:

Ente auditado	FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA
C.I.F.	G98406002
Dirección	Calle Juan Verdeguer, 16. Valencia
Personalidad jurídica	Es una fundación con personalidad jurídica para el fomento de la economía y sin ánimo de lucro, bajo la tutela del Protectorado que ejerce la Generalitat Valenciana.

La entidad fue constituida en la anualidad 2011 y su objeto principal es apoyar e impulsar el desarrollo y la innovación para aportar soluciones a las necesidades reales de la ciudadanía, fortaleciendo las estructuras económicas y sociales del territorio.

2.2 Actividad

La Fundación tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar.

Según los Estatutos, la Fundación tiene como objeto:

- Promover iniciativas y actividades orientadas al desarrollo de la I+D+i así como la transferencia tecnológica y de conocimiento a nivel local, nacional e internacional, impulsando la innovación y la digitalización como estrategia para el desarrollo productivo y de calidad en la ciudad.
- Impulsar el desarrollo económico basado en la innovación y la digitalización de la ciudadanía los sectores económicos y productivos de la ciudad.
- Promover estrategias innovadoras para fortalecer la participación ciudadana en los procesos de transformación sostenible de Valencia.
- Ejecutar y programar programas en materia de innovación y digitalización de los diferentes agentes económicos y sociales de la ciudad.
- Posicionar la ciudad de Valencia como polo en tecnologías habilitadoras y desarrollo de pruebas como VLC Living Lab y convertir Valencia en un hub tecnológico de referencia del Mediterráneo.
- Fomentar la interconexión y la colaboración entre los diferentes actores que forman parte del tejido emprendedor de la ciudad y potenciar el desarrollo de sus capacidades innovadoras.
- Cualesquiera otros fines que contribuyan a generar actividades que promuevan y fomenten el emprendimiento tecnológico, así como el fomento de la actividad económica.
- Promover la cultura tecnológica de un modo inclusivo entre todos los actores públicos, privados y de la sociedad civil, prestando especial atención a la lucha contra la brecha digital.
- Promover la innovación en el ámbito de los servicios públicos municipales con objeto de modernizarlos y ofrecer una respuesta ágil y eficaz a la ciudadanía y a los sectores económicos.
- Fomentar la innovación científica y tecnológica apoyándose de modo especial en las Universidades para la contribución de Valencia al Desarrollo Sostenible y lucha contra el cambio climático.
- Conceder subvenciones, premios, patrocinios o ayudas económicas de otro tipo a personas físicas o jurídicas, previa autorización del Ayuntamiento de Valencia y siempre que vayan vinculadas a la consecución de los fines fundacionales de la entidad.

2.3 Normativa aplicable

A continuación, se relaciona la normativa fundamental que regula la gestión económica de la Fundación:

a) General

- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público
- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local
- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones
- Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de Fundaciones de la Comunidad Valenciana
- Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local
- Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.

- Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio
- Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales
- Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de incentivos fiscales al mecenazgo
- Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido. Y consultas vinculantes emitidas por la Dirección General de Tributos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales
- Ley 2/2015, de 2 de abril, de Transparencia, Buen Gobierno y Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana
- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno
- Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad
- Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera

b) Contratación

- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014
- Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas
- Real Decreto 773/2015, de 28 de agosto, por el que se modifican determinados aspectos del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre

c) Contabilidad

- Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos

d) Personal

- Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Función Pública Valenciana y modificaciones
- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales

- Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas
- Real Decreto-ley 24/2018, de 21 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público
- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público
- Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, que regula la relación laboral de carácter especial del personal de alta dirección

e) Subvenciones

- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de València y sus Organismos Públicos.

f) Estabilidad

- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Ley Orgánica 9/2013, de 20 de diciembre, de control de la deuda comercial en el sector público.
- Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales

g) Transparencia

- Ley 1/2022, de 13 de abril, de Transparencia y Buen Gobierno de la Comunitat Valenciana.
- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
- Reglamento de transparencia y participación ciudadana del Ayuntamiento de València.
- Reglamento de Gobierno Abierto: Transparencia, del Ayuntamiento de València

h) Publicidad

- Ley 12/2018, de 24 de mayo, de publicidad institucional para el interés ciudadano y la concepción colectiva de las infraestructuras públicas
- Ley 34/1988, de 11 de noviembre, General de Publicidad

i) Normas específicas

- Estatutos sociales y demás normativa interna.

3. ALCANCE Y TRABAJO REALIZADO

En el alcance y el trabajo realizado en la auditoría de cumplimiento, se destacan los siguientes aspectos:

a) Aspectos generales

- Cumplimiento de las normas relativas a la gestión y administración de la Entidad en los ámbitos económico, financiero y patrimonial que le sean de aplicación de acuerdo con su naturaleza jurídica. Hemos analizado los requisitos formales relativos a la adecuada formulación y rendición de las cuentas anuales.
- Cumplimiento de las obligaciones tributarias, de seguridad social y las derivadas de las normas aplicables a las fundaciones.

b) Gastos de Personal

- Se ha comprobado la existencia de una relación de puestos de trabajo y, en su caso, su adecuado contenido.
- Se ha comprobado que la masa salarial del ejercicio 2023 se ha aprobado por el Ayuntamiento.
- Se ha verificado que la masa salarial satisfecha en 2023 se ha ajustado a la masa salarial aprobada por el Ayuntamiento. También se ha comprobado que no se ha incrementado, en términos homogéneos, con respecto a la de 2022 en un porcentaje superior al 2,5%.
- Para las altas de personal se ha verificado que su acceso se ha realizado de acuerdo con los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad. Si las incorporaciones han sido para puestos estructurales o con vocación de permanencia se ha comprobado la existencia de un informe previo emitido por el Servicio de Personal del Ayuntamiento. Si las incorporaciones han sido de personal temporal se ha comprobado que ha sido para casos excepcionales y para cubrir necesidades urgentes e inaplazables.
- Para las bajas de personal se ha comprobado que la indemnización satisfecha se ajusta a la establecida por las disposiciones legales.
- Hemos realizado una prueba en detalle de nóminas verificando si las retribuciones han sido las que se derivan del convenio colectivo de aplicación. Se ha comprobado la inclusión en los boletines de cotización a la Seguridad Social y el adecuado porcentaje de retención por IRPF aplicado a cada empleado de acuerdo con su situación personal.
- Se ha comprobado el adecuado cumplimiento de Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio.

c) Contratación pública

Se ha comprobado que en la contratación de obras, suministros y servicios se han cumplido los principios que determina la legislación aplicable, principalmente la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y las normas internas de contratación aprobadas por el ente.

En virtud de lo establecido en el párrafo b) del artículo 3.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), la Fundación tiene la consideración de poder adjudicador que no es administración pública por lo que los contratos que realiza están regulados en el título I del libro tercero de dicha Ley. Ello con independencia de las reglas generales establecidas en la LCSP, aplicables a todo el sector público.

Hemos comprobado si la Fundación difunde a través de su sede electrónica su perfil de contratante.

- **Contratos menores**

Con objeto de analizar si la Fundación ha tramitado adecuadamente los contratos menores en el ejercicio 2023, se han seleccionado doce contratos de los formalizados y tramitados en el ejercicio que se han comunicado por la Fundación. Para los contratos seleccionados se ha comprobado, principalmente, que cumplen con lo preceptuado en los artículos 29.8, 63.4, 118 y 131.3 de la LCSP.

A partir de los registros contables y documentación extracontable se ha comprobado la integridad de la relación anterior. Asimismo, se han realizado pruebas con el objeto de comprobar que no se trata de servicios o suministros recurrentes y/o de la misma naturaleza cuyo importe acumulado supera el importe máximo establecido en la normativa de contratación para su consideración como contrato menor.

d) Subvenciones concedidas

La Entidad no ha concedido premios en el ejercicio 2023. Por lo tanto, no ha sido necesario verificar la adecuada tramitación y el cumplimiento de lo previsto al respecto en la normativa de subvenciones.

e) Subvenciones recibidas

La Entidad ha recibido diversas subvenciones en el ejercicio 2023. Se ha realizado una muestra para verificar el estado de las mismas a 31/12/2023 atendiendo al cumplimiento de lo previsto al respecto en la normativa de subvenciones.

f) Convenios

La Entidad ha formalizado durante el ejercicio 2023 diversos convenios de colaboración. Se realizado una muestra con el objeto de analizar su adecuación a las prescripciones previstas en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (en adelante LRJSP).

g) Estabilidad presupuestaria

- Se ha observado el cumplimiento del artículo 3.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (en adelante LOEPSF) en cuanto a que la elaboración, aprobación y liquidación de los presupuestos de la Fundación se ha realizado en un marco de estabilidad presupuestaria.

- Se ha verificado la sostenibilidad de la deuda comercial de acuerdo con lo previsto en el artículo 4 de dicha norma.

- Se ha comprobado que, en el caso de la existencia de la liquidación presupuestaria con superávit, se ha reintegrado al Ayuntamiento con el fin de darle éste el destino previsto en la LOEPSF.

h) Morosidad

- Se ha comprobado que el cálculo mensual del período medio de pago se ha efectuado con arreglo al Real Decreto 1040/2017, por el que se modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del período medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas.

- Se ha verificado que dicha información figura en el portal web de la Fundación.

i) Análisis del cumplimiento de las disposiciones contenidas en las leyes y reglamentos de transparencia aplicables al Ayuntamiento de València.

- Se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa contempladas en la Ley 19/2013 de, de 9 de diciembre, de Transparencia.

3.1 Limitaciones al alcance del trabajo

Se han encontrado las siguientes limitaciones al alcance del trabajo durante la realización de la auditoría de cumplimiento:

- Con la documentación aportada por la Fundación no hemos podido corroborar el cumplimiento de los límites establecidos en la Ley de Presupuestos con respecto a la **masa salarial**.
- No consta **autorización de la Junta de Gobierno Local** tal y como se establece en la disposición adicional decimosexta de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Para realizar el cálculo del **período medio de pago**, la Fundación utiliza la fecha de conformidad de la factura y la fecha de pago de la misma. Con la documentación facilitada, no ha sido posible corroborar la fecha de conformidad, por lo que existe limitación al alcance del trabajo y, en consecuencia, no podemos pronunciarnos sobre el cumplimiento del artículo 4.1. de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

A continuación, se muestran los resultados del trabajo efectuado:

4.1 Aspectos generales

a) Rendición de cuentas anuales

La Fundación formuló y aprobó las cuentas anuales del ejercicio 2023 el día 26 de marzo de 2024. En cuanto a la rendición de las cuentas, a fecha de emisión del presente informe aún no se ha realizado dicha rendición, ya que no se ha emitido el informe de auditoría de cuentas.

Por lo que la presentación no se ha realizado dentro del plazo establecido en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en el que se regula la rendición de cuentas de la Entidad local.

“Los estados y cuentas de la entidad local serán rendidas por su presidente antes del día 15 de mayo del ejercicio siguiente al que correspondan”.

b) Funciones directora-gerente

El órgano de dirección de la Fundación es la directora-gerente, nombrada y contratada en 2019, como directiva, en virtud de un acuerdo del Patronato.

4.2 Gastos de personal

El patronato de la Fundación aprobó, el 30 de octubre de 2019, la relación de puestos de trabajo como instrumento de ordenación de los recursos humanos, para el mencionado documento hemos comprobado que ha sido publicado en el portal de transparencia.

Con carácter previo a esta aprobación, la Fundación solicitó informe al Servicio de Personal del Ayuntamiento de Valencia. No obstante, la aprobación tuvo lugar pese a que desde el Servicio de Personal del Ayuntamiento no se emitió dicho informe.

El Ayuntamiento de Valencia ha aprobado el 24 de noviembre de 2022, la masa salarial para el ejercicio 2023. Sin embargo, con la documentación aportada no hemos podido verificar que el incremento no haya excedido el máximo legal del 2,5% previsto en el artículo 19.2 de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.

Se han seleccionado cinco trabajadores a través de una muestra aleatoria y se han analizado las nóminas del mes de noviembre de 2023, poniéndose de manifiesto las siguientes incidencias:

- Las condiciones del personal laboral de la Fundación se regulan en un convenio colectivo propio aprobado por el Patronato el 11 de febrero de 2019 que está vigente en la actualidad. No obstante, las retribuciones del personal no se determinan en dicho convenio, tal como se establece en la normativa de personal aplicable al sector público local, sino en la relación de puestos de trabajo de la Entidad.

a) Altas

Durante la anualidad 2023 se realizan diversos procesos de selección de personal:

- Proceso de selección contrataciones capitalidad verde
- Proceso de selección de técnico/a en I+D+i para cubrir una baja por IT y posterior baja por maternidad
- Proceso de selección de técnico en I+D+i CITCOM desierta
- Proceso de selección de técnico/a en I+D+i CITCOM
- Proceso de selección de técnico/a en I+D+i Valuecare y Resil4care

Son objeto de revisión en nuestra auditoría de cumplimiento los procesos de selección de personal técnico especialista en proyectos europeos y técnico en I+D+i para la gestión del proyecto Resilcare y Valuecare, de los cuales se puede destacar lo siguiente:

Proceso de selección de técnico/a en I+D+i especialista en gestión de proyectos europeos

En cuanto a dicho proceso de selección, se publica una lista de personas admitidas y resultados 1ª fase valoración de méritos en el proceso de selección técnico/a en I+D+i en gestión de PE para cobertura de una baja por IT y posterior permiso de maternidad. En la cual, solo se presenta una candidata. Dicha candidata, una vez conocidos los detalles del contrato decide continuar en su puesto de trabajo rechazando la admisión. Por lo tanto, se cierra dicho proceso y además durante

el ejercicio 2023 no se convoca un nuevo proceso de selección para la vacante de técnico/a en I+D+i especialista en gestión de proyectos europeos. No apreciando ninguna incidencia.

[Proceso de selección de técnico en I+D+i para la gestión de los proyectos Resilcare y Valuecare](#)

Dicho proceso de selección cumple con las bases reguladoras de la convocatoria pública para la gestión de los proyectos Europeos Resilcare y Valuecare. No apreciando ninguna incidencia.

b) Bajas

En el ejercicio 2023 se han llevado a cabo once bajas de personal laboral. Se ha solicitado documentación soporte de las mismas: indemnizaciones, Finiquitos, etc. y no se han encontrado incidencias.

4.3 Contratación pública

En virtud de lo establecido en el párrafo b) del artículo 3.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), la Fundación tiene la consideración de poder adjudicador que no es administración pública por lo que los contratos que realiza están regulados en el título I del libro tercero de dicha Ley. Ello con independencia de las reglas generales establecidas en la LCSP, aplicables a todo el sector público.

La Fundación cuenta con diversos perfiles de contratante (el alojado en la web corporativa y enlazado con el perfil de la entidad en la plataforma del sector público local del ayuntamiento de Valencia y el perfil de contratante de la Plataforma de Contratación del Sector Público):

- [Transparencia - Portal de Transparencia \(valencia.es\)](#)
- [Plataforma de Contratación del Sector Público \(contrataciondelestado.es\)](#)

a) CONTRATOS MAYORES

De acuerdo con la información remitida por la Fundación mediante certificado emitido por la directora gerente, se ha elaborado el siguiente cuadro, en euros, en el que se indica el número e importe de los **contratos no menores** formalizados en 2023, detallados por tipos y procedimientos de adjudicación.

Cuadro 1: Contratos formalizados en el ejercicio

Número de Referencia del Contrato	Objeto del Contrato	Tipo de Contrato	Valor Estimado		Presupuesto adjudicado		Adjudicatario
			Base	Con impuestos	Base	Con impuestos	
EXPC000134/22	Prestación del servicio de limpieza de las instalaciones de la Fundación Las Naves (ubicadas en la calle Juan Verdeguer, 16; 46024 València)	Servicios	89.000,00	107.690,00	33.936,74	41.063,46	Novus Centro Empleo S.L.
EXPC000153/22	Prestación del servicio de mentorización en metodologías de emprendimiento innovador en entornos inestables (Lean Startup) para las iniciativas emprendedoras del programa Col-lab de la Fundación Las Naves	Servicios	38.460,00	46.536,60	23.650,00	28.616,50	Javier Alandes García

EXPC000155/22	Prestación del servicio de mentorización en oratoria para las iniciativas emprendedoras del programa Col-lab de la Fundación Las Naves	Servicios	19.620,00	23.740,20	12.010,00	14.532,10	Javier Alandes García
EXPC000156/22	Prestación del servicio de mentorización en marketing y ventas para las iniciativas emprendedoras del programa Col-lab de la Fundación Las Naves	Servicios	29.760,00	36.009,60	19.004,00	22.994,84	Claudia Alfonso Lugo
EXPC000157/22	Prestación del servicio de mentorización en responsabilidad social, impacto social y medioambiental y su medición para las iniciativas emprendedoras del programa Col-lab de la Fundación Las Naves	Servicios	27.540,00	33.323,40	18.330,00	22.179,30	Factoría de Soluciones, S. L.
EXPC000158/22	Prestación del servicio de mentorización en metodologías ágiles de trabajo para las iniciativas emprendedoras del programa Col-lab de la Fundación Las Naves	Servicios	27.840,00	33.686,40	18.560,00	22.457,60	B98263023 - ITBOOK EDITORIAL SL
EXPC000160/22	Prestación del servicio de mentorización en viabilidad y financiación para las iniciativas emprendedoras del programa Col-lab de la Fundación Las Naves	Servicios	29.040,00	35.138,40	18.920,00	22.893,20	MARÍA AMIGO PÉREZ
EXPC000162/22	Prestación del servicio de mentorización en estrategia para las iniciativas emprendedoras del programa Col-lab de la Fundación Las Naves	Servicios	29.760,00	36.009,60	18.912,00	22.883,52	Alias allied to grow S.L.
EXPC000163/22	Prestación del servicio de mentorización en asesoramiento legal para las iniciativas emprendedoras del programa Col-lab de la Fundación Las Naves	Servicios	20.040,00	24.248,40	12.819,00	15.510,99	Lucia carrau minguez
EXPC000166/22	Prestación del servicio de gestoría laboral y gestoría y asesoría fiscal de la Fundación Las Naves	Servicios	54.000,00	65.340,00	5.940,00	7.187,40	BEGUR LEGAL, S.L.P.
EXPC000171/22	Suministro de electricidad en alta y baja tensión	Suministros	124.000,00	150.040,00	62.000,00	75.020,00	IBERDROLA CLIENTES SAU
EXPC23/000010	Prestación del servicio de agencia de viajes de la Fundación Las Naves	Servicios	200.000,00	242.000,00	100.000,00	100.000,00	EUROPA TRAVEL
EXPC23/000025	Prestación del servicio de vigilancia, seguridad, custodia de llaves y acuda de las instalaciones de la Fundación Las Naves (Naves 1 y 2)	Servicios	55.000,00	66.550,00	10.266,92	12.422,97	SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX
EXPC23/000036	Prestación del servicio de Prevención de Riesgos Laborales y Vigilancia de la Higiene y la Salud de la Fundación Las Naves	Servicios	77.500,00	93.775,00	7.595,00	9.189,95	UNIMAT PREVENCIÓN S.L.

Cuadro 2: Contratos seleccionados para su revisión

Con objeto de analizar la adecuada tramitación de la contratación efectuada por la Entidad en el ejercicio 2023, se han seleccionado tres de los contratos no menores a los que se hace referencia en el cuadro anterior:

Número de Referencia del Contrato	Objeto del Contrato	Tipo de Contrato	Valor Estimado		Presupuesto adjudicado		Adjudicatario
			Base	Con impuestos	Base	Con impuestos	
EXPC000134/22	Prestación del servicio de limpieza de las instalaciones de la Fundación Las Naves	Servicios	89.000,00 €	107.690,00 €	33.936,74 €	41.063,46 €	Novus Centro Empleo S.L.
EXPC000171/22	Suministro de electricidad en alta y baja tensión	Suministros	124.000,00 €	150.040,00 €	62.000,00 €	75.020,00 €	IBERDROLA CLIENTES SAU
EXPC23/000010	Prestación del servicio de agencia de viajes de la Fundación Las Naves	Servicios	200.000,00 €	242.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	EUROPA TRAVEL

En la realización del trabajo, de acuerdo con las pruebas correspondientes realizadas se han puesto de manifiesto las siguientes incidencias:

En el expediente EXPC000134 “Prestación del servicio de limpieza de las instalaciones de la Fundación las Naves” encontramos las siguientes deficiencias:

- Sin incidencias.

En el expediente EXPC000171 “Suministro de electricidad en alta y baja tensión” encontramos las siguientes deficiencias:

- Sin incidencias.

En el expediente EXPC23000010 “Prestación del servicio de agencia de viajes de la Fundación Las Naves” encontramos las siguientes deficiencias:

- Sin incidencias.

b) CONTRATOS MENORES

Con objeto de analizar si la Fundación ha tramitado adecuadamente los contratos menores en el ejercicio 2023, se han seleccionado doce contratos de los formalizados y tramitados en el ejercicio que se han comunicado por la Fundación. Para los contratos seleccionados se ha comprobado, principalmente, que cumplen con lo preceptuado en los artículos 29.8, 63.4, 118 y 131.3 de la LCSP.

De acuerdo con la información remitida por la Fundación mediante certificado emitido por la directora gerente, se ha elaborado el siguiente cuadro, en euros, en el que se indica el número e importe de los **contratos menores** formalizados en 2023, detallados por tipos y procedimientos de adjudicación.

Cuadro 1: Contratos formalizados en el ejercicio

Número de Referencia del Contrato	Objeto del Contrato	Tipo de Contrato	Valor Estimado		Presupuesto adjudicado		Adjudicatario
			Base	Con impuestos	Base	Con impuestos	
EXPC23/000001	Prestación del servicio de codiseño y coproducción de jornadas que reflexionesn sobre el papel de la perspectiva ecofeminista en el espacio público de nuestros barrios, de la mano de otras expertas y con representantes de la administración municipal, presentación de la publicación genera [barri] y codiseño y coproducción de un taller dirigido a la administración.	Servicios	2.420,00 €	2.928,20 €	2.000,00 €	2.420,00 €	ASOCIACIÓN SOSTRE ARQUITECTURA Y COOPERACIÓN
EXPC23/000104	El presente contrato de prestación de servicios tiene por objeto la prestación del servicio de apoyo de dos personas en stand en los siguientes eventos: - The Gap in Between; 24 y 25 de octubre de 2023 (TGIB) - Valencia Digital Summit; 26 y 27 de octubre de 2023 (VDS)	Servicios	2.000,00 €	2.420,00 €	1.800,00 €	2.178,00 €	CLAUDIA CAROLINA ALFONSO LUGO
EXPC23/000021	Licencia anual de la herramienta de registro horario y gestión de permisos y vacaciones	Servicios	2.479,34 €	3.000,00 €	2.479,34 €	3.000,00 €	SESAME LABS, S.L.
EXPC23/000052	Prestación del servicio de revisión y actualización del Registro Salarial 2022 de Las Naves	Servicios	2.590,00 €	3.133,90 €	2.590,00 €	3.133,90 €	AUREN ABOGADOS Y ASESORES FISCALES, S.L.P.
EXPC23/000017_III	Prestación del servicio de desarrollo y ejecución de la formación en entorno O365 y los programas 'Word', 'Power Point' y 'Excel' para la persona que ocupa el puesto de asistente a dirección.	Servicios	2.700,00 €	3.267,00 €	2.700,00 €	3.267,00 €	SCOOLTIC CONSULTING, S.L.
EXPC23/000032	Prestación del servicio de delegado de protección de datos y mantenimiento de la normativa de protección de datos de la entidad.	Servicios	2.800,00 €	3.388,00 €	2.800,00 €	3.388,00 €	GRUPO UNIVE SERVICIOS JURIDICOS, S.L.
EXPC23/000081_II	Tiene por objeto la realización de 3 talleres participativos con la finalidad de buscar a través del trabajo comunitario una forma de expresión alternativa basada en la fotografía para que se muestren cómo les afecta vivir en situación de vulnerabilidad energética.	Servicios	3.500,00 €	4.235,00 €	2.970,00 €	2.970,00 €	ASOCIACIÓN FRACTALS EDUCACIÓN ARTÍSTICA
EXPC23/000009	Prestación del servicio externo de un realizador para un total de 8 streamings (entre 2 y 4 horas) en las instalaciones de Las Naves a lo largo del año 2023 a realizar por OBS y emitir por el canal YouTube de la entidad	Servicios	3.630,00 €	4.392,30 €	2.992,00 €	3.620,32 €	QUATRE FILMS AUDIOVISUALES, S.L
EXPC23/000017	Prestación de servicios la impartición de clases de inglés para el personal de Las Naves	Servicios	3.000,00 €	3.630,00 €	3.000,00 €	3.630,00 €	MARIA AMPARO CASTELL PENADÉS
EXPC23/000017_I	Prestación de servicios de impartición de clases de valenciano para el personal de Las Naves	Servicios	3.000,00 €	3.630,00 €	3.000,00 €	3.630,00 €	OFÈLIA SANMARTIN BONO
EXPC23/000051	Contrato de prestación de servicios de estudio para la redacción de los Pliegos de Prescripciones Técnicas del servicio de mantenimiento informático de Las Naves	Servicios	3.000,00 €	3.630,00 €	3.000,00 €	3.630,00 €	SECIFY IBERICA, S.L.
EXPC23/000061	El presente contrato tiene por objeto la prestación del servicio de asesoramiento para el	Servicios	3.000,00 €	3.630,00 €	3.000,00 €	3.630,00 €	EVA LÓPEZ POMÉS

	desarrollo del programa de eventos de la Capitalidad Verde 2024, apoyo técnico en la preparación para la realización de las licitaciones que deriven de la Capitalidad Verde 2024 y apoyo en el dossier preliminar de proveedores						
EXPC23/000100	El presente contrato de prestación de servicios tiene por objeto la prestación del servicio de asistencia técnica para la realización de un estudio de los principales ecosistemas o hubs de emprendimiento innovador a nivel europeo, incluyendo entre otros aspectos, para cada uno de los ecosistemas analizados.	Servicios	3.000,00 €	3.630,00 €	3.000,00 €	3.630,00 €	VIOLETA GARÍN PARDAL
EXPC23/000103	Será objeto del presente contrato de prestación de servicios la asistencia jurídico laboral externa, la preparación, desarrollo y representación de Las Naves y todas las acciones legales que se deriven del litigio laboral pendiente y programado para noviembre de 2024 como consecuencia de la demanda interpuesta por un trabajador de Las Naves.	Servicios	3.000,00 €	3.630,00 €	3.008,26 €	3.640,00 €	ABOGADOS AIP, S.L.
EXPC23/000123	El objeto del presente contrato es la contratación de un Apoyo Técnico en la gestión y coordinación de necesidades para tres eventos de Capitalidad Verde	Servicios	3.000,00 €	3.630,00 €	3.000,00 €	3.630,00 €	Agencia Sensei, Coop. V.
EXPC23/000031	Prestación del servicio de seguimiento de noticias en las que aparezca Las Naves en prensa escrita, digital, radio y televisión.	Servicios	10.000,00 €	12.100,00 €	3.480,00 €	4.210,80 €	REBOLD MARKETING AND COMMUNICATION, S.L.
EXPC23/000087	La prestación del servicio de acompañamiento para la gestión del ciclo de vida del proyecto 'Las Naves Brillen¿ durante el primer año.	Servicios	4.605,00 €	5.572,05 €	3.500,00 €	4.235,00 €	ECOOO ENERGÍA CIUDADANA S.COOP
EXPC23/000016	Prestación del servicio de organización de la edición 2023 del encuentro 'Valencia Indie Summit, a celebrar en las instalaciones de Las Naves entre los días 2 y 4 de marzo de 2023	Servicios	3.500,00 €	4.235,00 €	3.500,00 €	4.235,00 €	NAPE GAMES, S.L.
EXPC23/000081_I	El presente contrato de prestación de servicios tiene por objeto la realización de la obra teatral 'El pagón¿,	Servicios	3.888,00 €	4.704,48 €	3.656,00 €	3.656,00 €	ASSOCIACIÓ INTERNACIONAL D'ENGINYERIA SENSE FRONTERES
EXPC23/000089	El presente contrato de prestación de servicios tiene por objeto la prestación del servicio de realización de tres muestreos y análisis del residuo orgánico de frutas y verduras generado por Mercavalencia, con el objeto de conocer la composición de dicho residuo y su capacidad para alimentar los procesos de valoración que se van a desarrollar en el proyecto Mixmmatters (EU).	Servicios	8.833,00 €	10.687,93 €	3.978,00 €	4.813,38 €	LABORATORIO ANALÍTICO BIOCLÍNICO, S.L.U.
EXPC000117/22	Prestación del servicio de difusión, comunicación y generación de contenidos del programa Col·lab de la Fundación Las Naves	Servicios	4.000,00 €	4.840,00 €	4.000,00 €	4.840,00 €	CHARAXES JASIU, S.L.
EXPC23/000026	Prestación del servicio de organización y dirección de la ediciones 38 y 39 del encuentro 'Pechakucha' así como el diseño de la imagen.	Servicios	4.000,00 €	4.840,00 €	4.000,00 €	4.840,00 €	TOMÁS GORRÍA ORTEGA

EXPC23/000040	Prestación del servicio de diseño de la memoria de actividades 2022 de Las Naves	Servicios	4.500,00 €	5.445,00 €	4.000,00 €	4.840,00 €	ROSA ANA MONRÓS MARTINEZ
EXPC23/000017_II	Prestación del servicio de coordinación del Plan de Formación de la entidad para el 2023	Servicios	4.768,60 €	5.770,01 €	4.768,60 €	5.700,00 €	SDS EUROGRUP, S.L.
EXPC23/000093	El presente contrato de prestación de servicios tiene por objeto la prestación del servicio de conexión api (Odo) con PIAE (Plataforma Integral de la Administración Electrónica) del Ayuntamiento de Valencia.	Servicios	4.589,68 €	5.553,51 €	4.800,00 €	5.808,00 €	PUNT SISTEMES, S.L.U.
EXPC23/000069	Prestación de servicios de desarrollo de contenidos del proyecto de Las Naves 'IANética - Proyecto TechnoHumanista para el desarrollo de una ética en la nueva era de la Inteligencia Artificial y el Internet del Todo (IoE) durante 2023	Servicios	5.000,00 €	6.050,00 €	3.950,00 €	3.950,00 €	WECOLAB NETWORK, S.L.
EXPC23/000045	Prestación del servicio de revisión técnica de las guías técnicas del proyecto CPI x Startups (para empleados públicos y para startups)	Servicios	5.100,00 €	6.171,00 €	2.950,00 €	3.569,50 €	SANDRA SINDE CANTORNA
EXPC23/000004	Difusión de las actividades de Las Naves en el canal EMTV (100 autobuses - emisión de spots de 10" a emitir cada 15 minutos durante 16 horas al día (6h-23h)).	Servicios	6.294,42 €	7.616,25 €	5.202,00 €	6.294,42 €	ENCUENTRO URBANO, S.L.
EXPC23/000023	Tiene por objeto la prestación del servicio de asistencia técnica a la redacción del pliego de cláusulas particulares que ha de regir en la contratación del suministro e instalación de sistemas de 4 jardines verticales.	Servicios	5.371,90 €	6.500,00 €	3.000,00 €	3.630,00 €	2piNET Proyectos, S.L.
EXPC23/000020	Prestación del servicio de desarrollo de contenidos del programa POLIS en las aulas, cuyo objetivo es fomentar la capacidad del alumnado para desarrollar un análisis crítico de las políticas públicas a partir del uso de datos abiertos y de las fuentes de datos disponibles en organismos oficiales.	Servicios	5.867,77 €	7.100,00 €	3.900,00 €	4.719,00 €	FENT ESTUDI COOP.V.
EXPC000139/22	Prestación del servicio de asistencia técnica para el acompañamiento y dinamización de 25 talleres mensuales de 2 horas de duración para un máximo de 30 personas cada uno de ellos y que se llevarán a cabo por los participantes del proyecto piloto WELLBASED, centrado en los barrios Camins al Grau, Algirós y Poblat Marítims de la ciudad de Valencia	Servicios	6.611,57 €	8.000,00 €	5.450,00 €	6.594,50 €	COOPERATIVA SERVICIOS ENERGÉTICOS C Y C COOP. V.
EXPC000170/22	Prestación de servicios de asesoramiento técnico y soporte suite al CRM de la entidad a través de una bolsa de 100h y con la finalidad de solventar problemas puntuales de funcionamiento y mejora del sistema.	Servicios	6.611,57 €	8.000,00 €	6.500,00 €	7.865,00 €	ACTIVALINK, S.L.
EXPC000172/22	Prestación del servicio de organización íntegra y desarrollo de la exposición 'Sobre aires, aguas y territorios' (comisariada por Jorge Alamar), ubicada en las instalaciones de Las Naves entre los días 9 de marzo de 2023 y 21 de marzo de 2023.	Servicios	7.000,00 €	8.470,00 €	7.000,00 €	8.470,00 €	ASOCIACIÓN CULTURAL ARTÍSTICA SIROCO
EXPC23/000044	Prestación del servicio de asistencia para la organización íntegra de la exposición 'Made in green. Mujeres diseñando por un planeta más	Servicios	7.000,00 €	8.470,00 €	7.000,00 €	8.470,00 €	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALENCIA

	saludable' en las instalaciones de Las Naves.						
EXPC23/000106	El objeto del contrato de servicios es la realización de los trabajos, actuaciones, y, en general, la prestación del servicio de catering en la fecha acordada. En concreto, la Empresa se obliga a prestar un servicio cualificado con sus propios recursos, y proporcionar un estándar de calidad del alimento proporcionado.	Servicios	7.438,01 €	8.999,99 €	4.875,45 €	5.363,00 €	Catering Cinco, S.L.
EXPC23/000018	Contrato de prestación de servicios de una herramienta de autoevaluación sobre el impacto de las actividades desarrolladas en torno a casales falleros sobre la misión Valencia 2030	Servicios	7.450,00 €	9.014,50 €	7.450,00 €	9.014,50 €	CREARQCIO COOP. V
EXPC23/000017_IX	Será objeto del presente contrato de prestación de servicios la impartición de una formación en Inteligencia Artificial (IA)	Servicios	7.500,00 €	9.075,00 €	7.500,00 €	9.075,00 €	PRODIGIOSO VOLCAN S.L.
EXPC23/000085	La prestación del servicio externo para el procesado, análisis y cálculo de datos, así como contribución a entregables en el marco del proyecto europeo MATCHUP .	Servicios	9.680,00 €	11.712,80 €	8.000,00 €	9.680,00 €	PILAR MARQUÉS REGÜES
EXPC000132/22	Prestación del servicio de traducción castellano-inglés, inglés-castellano de 100.000 palabras de documentación de Las Naves	Servicios	8.264,46 €	10.000,00 €	4.870,00 €	5.892,70 €	PANGANIC BI EUROPA, S.L.
EXPC23/000008	Prestación del servicio de acompañamiento al equipo de análisis y evaluación de políticas públicas de Las Naves para el desarrollo de un Barómetro de la Evaluación de Impacto Medioambiental de las Políticas Públicas.	Servicios	10.000,00 €	12.100,00 €	6.500,00 €	7.865,00 €	i-LabSo, SCCL
EXPC23/000058	Prestación del servicio de asesoramiento, redacción de textos, c embalaje, transportes, desembalaje, colocación en exposición, adecuación del espacio, desmontaje, embalaje de obras a la finalización que permita la ubicación de la exposición Sonor Art en las instalaciones de la Fundación Las Naves	Servicios	9.000,00 €	10.890,00 €	9.000,00 €	10.890,00 €	PATASLARGAS PRODUCCIONES, S.L.
EXPC23/000070	El presente contrato de prestación de servicios tiene por objeto la prestación del servicio de organización de la exposición sobre "Diseño y agroalimentación".	Servicios	9.000,00 €	10.890,00 €	9.000,00 €	10.890,00 €	ASOCIACIÓN DE DISEÑADORES DE LA COMUNITAT VALENCIANA
EXPC23/000077	El presente contrato de prestación de servicios tiene por objeto la prestación del servicio de apoyo al proceso que permita la sensibilización y concienciación de la plantilla de Las Naves respecto al cambio climático y la Misión climática de Valencia 2030.	Servicios	11.343,75 €	13.725,94 €	9.375,00 €	11.343,75 €	COOPERATIVA SERVICIOS ENERGÉTICOS C Y C COOP.
EXPC23/000034	Prestación del servicio de dinamización de la segunda convocatoria de Talleres de Producción Colaborativa	Servicios	10.000,00 €	12.100,00 €	8.050,00 €	9.740,50 €	CARPE ESTUDIO COOP.V.
EXPC23/000038	Contrato de prestación de servicios de asistencia técnica que realice el rol y tareas propias de secretaría técnica del proyecto Esc@laSalut que se va a desarrollar en el marco del convenio suscrito con la Dirección General de Salud Pública y Adicciones.	Servicios	10.000,00 €	12.100,00 €	8.100,00 €	9.801,00 €	CENTRO DE NUTRICIÓN ALERIS, S.L.
EXPC23/000029	Prestación del servicio de producción y organización del 'II Festival Sostenible'	Servicios	10.000,00 €	12.100,00 €	10.000,00 €	12.100,00 €	ASOCIACIÓN LA N FLOTANTE

EXPG23/000044	El presente contrato tiene por objeto la prestación del servicio de diseño, gestión y difusión de rutas dinamizadas en bicicleta a través de los murales del proyecto 'Murals Dones de Ciència'.	Servicios	10.880,09 €	13.164,91 €	6.049,56 €	7.319,97 €	CULTURAMA, S.L.
EXPC23/000002	Prestación del servicio de gestión de redes y asesoramiento técnico para el desarrollo y consolidación de la red de agentes vinculados al Grupo de Moda + Sostenible de Las Naves y la Dirección del II Festival Upcycling organizado por Las Naves y previsto para realizarse en junio de 2023	Servicios	13.310,00 €	16.105,10 €	11.000,00 €	13.310,00 €	MARIA DOLORES MARCET RODRÍGUEZ
EXPC23/000101	El presente contrato de prestación de servicios tiene por objeto la prestación del servicio de monitorización, seguimiento y gestión del posicionamiento orgánico (SEO) del conjunto de sites de Las Naves así como en asesoramiento en temas puntuales de marketing digital.	Servicios	12.000,00 €	14.520,00 €	12.000,00 €	14.520,00 €	PORTFOLIO MULTIMEDIA, S.L.
EXPC23/000039	Contrato de prestación de servicios para el apoyo al despliegue del piloto de la nueva versión de la app Esc@laSalut en entornos reales, su validación y perfeccionamiento	Servicios	13.000,00 €	15.730,00 €	9.965,00 €	12.057,65 €	NUSER SISTEMAS, S.L.
EXPC23/000090	La prestación de servicios tiene por objeto la prestación del servicio de consultoría para la elaboración de un análisis de Mercavalencia y el flujo del residuo Página 1 de 24 orgánico de frutas y verduras en sus instalaciones en el marco del proyecto europeo MATCHUP.	Servicios	13.500,00 €	16.335,00 €	11.500,00 €	13.915,00 €	INSTITUTO IMEDS, S.L.
EXPC23/000082	El objeto del presente contrato de prestación de servicios la asistencia externa que asesore acompañe y cree en la organización ese espacio de seguridad psicológica para la resolución de conflictos interpersonales y se trabaje en la construcción de una entidad en la que la seguridad psicológica quede garantizada.	Servicios	16.500,00 €	19.965,00 €	13.636,36 €	16.500,00 €	ANTONIO CALVO GALINDO
EXPC23/000012	Prestación del servicio externo de diseño, consultoría, desarrollo e implantación de un Sistema de Gestión de Compliance en la Fundación las Naves que englobe a la totalidad de sus departamentos.	Servicios	14.000,00 €	16.940,00 €	14.000,00 €	16.940,00 €	GRUPO UNIVE SERVICIOS JURIDICOS, S.L.
EXPC23/000099	El presente contrato de prestación de servicios tiene por objeto la prestación del servicio de event planner para la coordinación de la programación y producción de actividades de la II edición del Festival de arquitectura TAC!, a celebrar entre los días 14 de septiembre y 16 de octubre de 2023 en la plaza Músico López Chávarri de la ciudad de Valencia.	Servicios	14.000,00 €	16.940,00 €	8.500,00 €	10.285,00 €	PRETZEL CREATIVE LAB, S.L.
EXPC23/000095	El presente contrato de prestación de servicios tiene por objeto la prestación del servicio de seguimiento, seguridad y actualización de las webs gestionadas por Las Naves.	Servicios	14.300,00 €	17.303,00 €	14.300,00 €	17.303,00 €	PORTFOLIO MULTIMEDIA, S.L.
EXPC23/000035	Prestación del servicio de 'event planner' para la organización y gestión del evento 'Valencia Joint Event',	Servicios	14.450,00 €	17.484,50 €	14.270,00 €	17.266,70 €	HUB MEDIA DE INNOVACION EN COMUNICACIÓN,

	enmarcado dentro del proyecto europeo 'MatchUP' en el que participa Las Naves en calidad de socia.						DISEÑO Y MARKETING, S.L.
EXPC23/000011	Prestación del servicio de consultoría en Igualdad: Soporte y seguimiento del PIO (Plan de Igualdad de Oportunidades) de Las Naves	Servicios	14.462,81 €	17.500,00 €	13.500,00 €	16.335,00 €	AUREN ABOGADOS Y ASESORES FISCALES, S.L.P.
EXPC23/000092_I	El objeto del contrato es el asesoramiento técnico en la implantación del piloto de creación de un sistema de participación en beneficios (mediante Matchfunding) por impulso público innovador a través de un fondo de inversión o de un mecanismo de financiación con compartición de riesgos.	Servicios	14.500,00 €	17.545,00 €	14.350,00 €	17.363,50 €	EUROPEAN CROWDFUNDING NETWORK, a.i.s.b.l.
EXPC23/000083	Prestación del servicio de asistencia técnica en el departamento de comunicación de Las Naves para la aceleración de diferentes proyectos relacionados con el ámbito de la comunicación y promoción que deberán ser transferidos en su ejecución a la asistencia técnica adjudicataria del Servicio de Innovación del Ayuntamiento de Valencia.	Servicios	18.029,00 €	21.815,09 €	14.625,00 €	17.696,25 €	AGENCIA SENSEI COOP.V.
EXPC23/000037	Prestación del servicio de asistencia técnica creativa para la divulgación del innovador proyecto piloto de la jornada laboral de 4 días.	Servicios	14.900,00 €	18.029,00 €	10.900,00 €	13.189,00 €	ESTUDIO MENTA, S.L.
EXPC23/000125_I	El presente contrato de prestación de alquiler de la plataforma remolque para la construcción de una carroza/escenario de unas medidas de 6mx2,10m para 12 meses.	Servicios	14.990,00 €	18.137,90 €	14.360,00 €	17.375,60 €	PRETZEL CREATIVE LAB, S.L.
EXPC000149/22	Prestación del servicio de diseño y ejecución de una solución física y digital, que permita a las personas usuarias de Las Naves, consultar, cambiar y eliminar datos personales que la entidad posea en sus bases de datos (CRM único) y puedan gestionar suscripciones a eventos y boletines, además de poder mostrar interés en ser usuario candidato para participar en proyectos demostradores en Las Naves y el Ayuntamiento de Valencia.	Servicios	15.000,00 €	18.150,00 €	13.800,00 €	16.698,00 €	PLAY AND GO EXPERIENCE, S.L.
EXPC23/000033	Prestación del servicio externo de facilitación y dinamización de tres Comunidades de Aprendizaje y Práctica (CAPs) en el marco del laboratorio ciudadano 'Ciuta-lab' de la Fundación Las Naves	Servicios	15.000,00 €	18.150,00 €	14.800,00 €	17.908,00 €	FENT ESTUDI COOP.V.
EXPC23/000098	El presente contrato de prestación de servicios tiene por objeto la prestación del servicio externo para el diseño e implementación de una serie de actividades educativas dirigidas a menores, vinculadas a las temáticas de las tres Comunidades de Aprendizaje y Práctica (CAPs) que se van a acompañar desde el programa Ciuta-lab a partir del mes de octubre de 2023.	Servicios	15.000,00 €	18.150,00 €	13.450,00 €	16.274,50 €	SIMEÓN LLICER FERRI
EXPC23/000092_II	El presente contrato tiene por objeto la prestación del servicio de comunicación especializada para el proyecto Matchfunding de Las Naves.	Servicios	15.500,00 €	18.755,00 €	12.450,00 €	15.064,50 €	JORGE PÉREZ ZAERA
EXPC23/000055	Prestación del servicio externo que acompañe al proceso de selección,	Servicios	15.702,48 €	19.000,00 €	14.980,00 €	18.125,80 €	KHORA URBAN CONSULTING, S.L.

	conceptualización y elaboración de una propuesta de proyecto par ala II convocatoria de ayudas "European Urban Initiative - Innovative Actions"						
EXPC23/000042	Prestación del servicio de recopilación de datos y trabajo de campo para la realización de una encuesta de opinión pública ciudadana respecto al impacto sobre la salud y el bienestar de la jornada laboral de 4 días en la ciudad de Valencia.	Servicios	16.528,93 €	20.000,01 €	15.176,00 €	18.362,96 €	SONMERCA VALENCIA, S.L.
EXPC23/000112	El objeto del presente contrato de prestación de servicios la asistencia jurídico laboral externa, la preparación, desarrollo y representación de Las Naves y todas las acciones legales que se deriven del litigio laboral pendiente y programado para enero y noviembre del 2024.	Servicios	17.990,00 €	21.767,90 €	17.990,00 €	21.767,90 €	ABOGADOS AIP, S.L.
EXPC23/000125_II	El presente contrato de prestación de servicios tiene por objeto el diseño, producción física, tematización y suministro de equipos de sonido e iluminación autónomos para la carroza Capital Verde Europea 2023.	Servicios	19.350,00 €	23.413,50 €	19.350,00 €	23.413,50 €	VALUA ARTS & CRAFTS, S.L.
EXPC23/000068_I	Prestación del servicio de investigación y desarrollo de un sensor de flujo de agua de fibra óptica	Servicios	23.578,76 €	28.530,30 €	23.578,76 €	28.530,30 €	FIBSEN MONITORIZACIONE S, S.L.
EXPC000125/22	Prestación del servicio de coordinación de los cinco puntos de información de la misión climática Valencia 2030 con la finalidad de dar a conocer los beneficios y proyectos y presentar las posibilidades de participar a los ciudadanos en los proyectos que se desarrollarán en la ciudad o en su propio barrio.	Servicios	25.000,00 €	30.250,00 €	25.000,00 €	25.000,00 €	NON ARCHITECTURE, S.R.L.
EXPC23/000068_II	La prestación del servicio de desarrollo de un panel de monitorización de gestión del flujo de agua (versión web y APP) que facilite la accesibilidad de las personas usuarias.	Servicios	31.339,30 €	37.920,55 €	25.900,25 €	31.339,30 €	BAUKUNST ARQUITECTURA Y PATRIMONIO VIRTUAL, S.L.

Cuadro 2: Contratos seleccionados para su revisión

Con objeto de analizar la adecuada tramitación de la contratación efectuada por la Entidad en el ejercicio 2023, se han seleccionado doce de los contratos menores a los que se hace referencia en el cuadro siguiente:

Número de Referencia del Contrato	Objeto del Contrato	Tipo de Contrato	Valor Estimado		Presupuesto adjudicado		Adjudicatario
			Base	Con impuestos	Base	Con impuestos	
EXPC23/000125_I	El presente contrato de prestación de alquiler de la plataforma remolque para la construcción de una carroza/escenario de unas medidas de 6mx2,10m para 12 meses.	Servicios	14.990,00 €	18.137,90 €	14.360,00 €	17.375,60 €	PRETZEL CREATIVE LAB, S.L.
EXPC000149/22	Prestación del servicio de diseño y ejecución de una solución física y digital, que permita a las personas usuarias de Las Naves, consultar, cambiar y eliminar datos personales que la entidad posea en sus bases de datos	Servicios	15.000,00 €	18.150,00 €	13.800,00 €	16.698,00 €	PLAY AND GO EXPERIENCE, S.L.

	(CRM único) y puedan gestionar suscripciones a eventos y boletines, además de poder mostrar interés en ser usuario candidato para participar en proyectos demostradores en Las Naves y el Ayuntamiento de Valencia.						
EXPC23/000033	Prestación del servicio externo de facilitación y dinamización de tres Comunidades de Aprendizaje y Práctica (CAPs) en el marco del laboratorio ciudadano 'Ciuta-lab' de la Fundación Las Naves	Servicios	15.000,00 €	18.150,00 €	14.800,00 €	17.908,00 €	FENT ESTUDI COOP.V.
EXPC23/000098	El presente contrato de prestación de servicios tiene por objeto la prestación del servicio externo para el diseño e implementación de una serie de actividades educativas dirigidas a menores, vinculadas a las temáticas de las tres Comunidades de Aprendizaje y Práctica (CAPs) que se van a acompañar desde el programa Ciuta-lab a partir del mes de octubre de 2023.	Servicios	15.000,00 €	18.150,00 €	13.450,00 €	16.274,50 €	SIMEÓN LLICER FERRI
EXPC23/000092_II	El presente contrato tiene por objeto la prestación del servicio de comunicación especializada para el proyecto Matchfunding de Las Naves.	Servicios	15.500,00 €	18.755,00 €	12.450,00 €	15.064,50 €	JORGE PÉREZ ZAERA
EXPC23/000055	Prestación del servicio externo que acompañe al proceso de selección, conceptualización y elaboración de una propuesta de proyecto par ala II convocatoria de ayudas "European Urban Initiative - Innovative Actions'	Servicios	15.702,48 €	19.000,00 €	14.980,00 €	18.125,80 €	KHORA URBAN CONSULTING, S.L.
EXPC23/000042	Prestación del servicio de recopilación de datos y trabajo de campo para la realización de una encuesta de opinión pública ciudadana respecto al impacto sobre la salud y el bienestar de la jornada laboral de 4 días en la ciudad de Valencia.	Servicios	16.528,93 €	20.000,01 €	15.176,00 €	18.362,96 €	SONMERCA VALENCIA, S.L.
EXPC23/000112	El objeto del presente contrato de prestación de servicios la asistencia jurídico laboral externa, la preparación, desarrollo y representación de Las Naves y todas las acciones legales que se deriven del litigio laboral pendiente y programado para enero y noviembre del 2024.	Servicios	17.990,00 €	21.767,90 €	17.990,00 €	21.767,90 €	ABOGADOS AIP, S.L.
EXPC23/000125_II	El presente contrato de prestación de servicios tiene por objeto el diseño, producción física, tematización y suministro de equipos de sonido e iluminación autónomos para la carroza Capital Verde Europea 2023.	Servicios	19.350,00 €	23.413,50 €	19.350,00 €	23.413,50 €	VALUA ARTS & CRAFTS, S.L.
EXPC23/000068_I	Prestación del servicio de investigación y desarrollo de un sensor de flujo de agua de fibra óptica	Servicios	23.578,76 €	28.530,30 €	23.578,76 €	28.530,30 €	FIBSEN MONITORIZACIONES, S.L.
EXPC000125/22	Prestación del servicio de coordinación de los cinco puntos	Servicios	25.000,00 €	30.250,00 €	25.000,00 €	25.000,00 €	NON ARCHITECTURE, S.R.L.

	de información de la misión climática Valencia 2030 con la finalidad de dar a conocer los beneficios y proyectos y presentar las posibilidades de participar a los ciudadanos en los proyectos que se desarrollarán en la ciudad o en su propio barrio.						
EXPC23/000068_II	La prestación del servicio de desarrollo de un panel de monitorización de gestión del flujo de agua (versión web y APP) que facilite la accesibilidad de las personas usuarias.	Servicios	31.339,30 €	37.920,55 €	25.900,25 €	31.339,30 €	BAUKUNST ARQUITECTURA Y PATRIMONIO VIRTUAL, S.L.

De acuerdo con las pruebas correspondientes realizadas se han puesto de manifiesto las siguientes incidencias:

En el expediente EXPC000125 II encontramos las siguientes deficiencias:

- Sin incidencias.

En el expediente EXPC000149 encontramos las siguientes deficiencias:

- Sin incidencias.

En el expediente EXPC000033 encontramos las siguientes deficiencias:

- Sin incidencias.

En el expediente EXPC000098 encontramos las siguientes deficiencias:

- Sin incidencias.

En el expediente EXPC000092 encontramos las siguientes deficiencias:

- Sin incidencias.

En el expediente EXPC000055 encontramos las siguientes deficiencias:

- Sin incidencias.

En el expediente EXPC000042 encontramos las siguientes deficiencias:

- Sin incidencias.

En el expediente EXPC000112 encontramos las siguientes deficiencias:

- Sin incidencias.

En el expediente EXPC000125 encontramos las siguientes deficiencias:

- Sin incidencias.

En el expediente EXPC000068 encontramos las siguientes deficiencias:

- Sin incidencias.

En el expediente EXPC00000125 encontramos las siguientes deficiencias:

- Sin incidencias.

En el expediente EXPC00000068 encontramos las siguientes deficiencias:

- Sin incidencias.

4.4 Subvenciones concedidas

La Entidad no ha concedido premios en el ejercicio 2023.

4.5 Subvenciones recibidas

La entidad recibe subvenciones de explotación para el desarrollo de diversos proyectos europeos y regionales. Durante la anualidad 2023 están activos los siguientes proyectos:

Programa Subvención	Proyecto	Comienzo ejecución	Final ejecución
AVI	DIAL	2021	2023
ERASMUS+	HL E+	2022	2023
ERASMUS+	ResilxCare E+	2022	2024
H2020	Matchup	2017	2023
H2020	Wellbasedd	2021	2025
H2020	Valuercare	2019	2024
H2020	PowerUp	2021	2025
HE	Tonowaste	2022	2026
HE	Soilutions	2023	2026
HE	Disco	2023	2026
HE	Mixmatters	2023	2027
HE	Rescueme	2023	2026
AVI	CPIxStartups	2023	2026
ERASMUS+	Conveni Salut	2023	2023
GVSa	Conveni Trasparència	2023	2023

Se realiza una muestra aleatoria para verificar el estado de las mismas a 31/12/2023 atendiendo al cumplimiento de lo previsto en la normativa de subvenciones.

La muestra seleccionada es la siguiente:

Programa Subvención	Proyecto	Comienzo ejecución	Final ejecución
AVI	DIAL	2021	2023
HE	Tonowaste	2022	2026
ERASMUS+	Conveni Salut	2023	2023

Se revisa resolución de concesión, justificaciones realizadas, cobros efectuados y posibles minoraciones, no habiéndose apreciado deficiencias en el análisis de la documentación.

4.6 Convenios

Durante la anualidad 2023 la Fundación firma diversos convenios de colaboración entre los que se selecciona una muestra aleatoria para su revisión:

CONVENIO	OBJETO
Convenio de colaboración entre la Universitat Politècnica de València, La Fundació de la Comunitat Valenciana para la promoción energética, el desarrollo y la Fundació de la	Promoción y desarrollo de cuatro objetivos generales: i) la mejora de la eficiencia energética en la ciudad, ii) la explotación de los recursos energéticos renovables locales,

Comunitat Valenciana Valpencia Clima i Energia para el desarrollo y funcionamiento de la Cátedra de Transición Energética Urbana.	iii) desarrollar una nueva cultura de transición energética, y iv) la lucha contra la pobreza energética.
Convenio de colaboración entre La Fundación de la Comunitat Valenciana par la Promoción Estratégica, el Desarrollo y la Innovación Urbana (Las Naves) y Biohub Valencia, S.L. Para la organización del congreso 'Smart Cities for Smart Citizens'	El objeto de este Convenio es la colaboración entre Las Naves y Biohub para la organización del Congreso a celebrar durante los días 13 y 14 de diciembre de 2023 en la Marina de Valencia.
Convenio de colaboración entre la Universitat de Valencia-Estudi General y la Fundación de la Comunitat Valenciana para la Promoción Estratégica, el Desarrollo y la Innovación Urbana para el funcionamiento de la Cátedra "L'Horta de València: Patrimoni, Vida, Futur Sostenible".	Análisis de L'Horta de València como un territorio en el que se puedan diseñar y materializar acciones de innovación, en áreas de trabajo que coinciden además con líneas prioritarias para la Universitat y la Fundación Las Naves, en el marco de los espacios de colaboración existentes.

Convenio "Cátedra Transición Energética"

Convenio formalizado con la Universitat Politècnica de València y la Fundació de la Comunitat Valenciana València Clima i Energia para realizar las actividades que se mencionan en el cuadro anteriormente mencionado.

La Fundación de la Comunidad Valenciana para la Promoción Estratégica, el Desarrollo y la Innovación Urbana y la Fundació CV Vlpencia Clima i Energia se comprometen a aportar cada una de las entidades la cantidad de 45.000,00 euros para financiar los gastos subvencionables de la Cátedra Transición Energética Urbana.

Existe un compromiso entre las tres entidades de resolver cualquier desacuerdo en la Comisión de Seguimiento, y en caso de conflicto acuerdan el sometimiento a los Tribunales de Cuentas, con renuncia a su propio fuero.

Convenio "Smart Cities for Smart Citizens"

Convenio formalizado entre La Fundación de la Comunitat Valenciana para la Promoción Estratégica el Desarrollo y la Innovación Urbana (Las Naves), y Biohub Valencia, S.L., en el que acuerdan realizar un congreso los días 13 y 14 diciembre de 2023, en el que se plantearán una serie de retos humanos para las empresas y centros de investigación participantes, con el objetivo de encontrar soluciones ilustradas con casos de éxitos de colaboración público-privada.

El convenio conlleva un coste económico para la Fundación Las Naves de 25.000,00 euros, dicho importe corresponde a los gastos ocasionados por la realización del congreso.

El convenio tiene naturaleza administrativa y se encuentra excluido del ámbito de aplicación de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre de contratos del sector público en virtud de lo establecido en el artículo 6 de dicha norma.

Convenio “L’Horta de València: Patrimoni, Vida, Futur Sostenible”

Convenio formalizado entre la Universitat de Valencia – Estudi General y la Fundación de la Comunitat Valencian para la Promoción Estratégica, el Desarrollo y la Innovación Urbana, tendrá como finalidad estudiar y divulgar la realidad histórica de L’Horta de València, su patrimonio de siglos en todos los aspectos materiales y paisajísticos, todos los aspectos relacionados con las personas que viven y trabajan en la Huerta.

La Fundación de la Comunidad de Valencia para la Promoción Estratégica, el Desarrollo y la Innovación Urbana se compromete a aportar la cantidad de 15.000,00 euros, para financiar los gastos subvencionables de la Cátedra “L’Horta de València: Patrimoni, Vida, Futur Sostenible.

Ambas entidades se comprometen a resolver cualquier desacuerdo mediante la Comisión de Seguimiento. En caso de conflicto acuerdan el sometimiento a los Tribunales de Valencia, con renuncia a su propio fuero.

4.7 Estabilidad presupuestaria

A partir de los datos que presentan las cuentas anuales del ejercicio 2023, y una vez efectuados los ajustes requeridos por la normativa de estabilidad presupuestaria, se obtiene que la Fundación ha presentado superávit presupuestario de 238.946,95 euros, lo que implica el cumplimiento del artículo 3.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (en adelante LOEPSF) en cuanto a que la elaboración, aprobación y liquidación de los presupuestos de la Fundación, se ha realizado en un marco de estabilidad presupuestaria.

Anualidad 2023		
Gastos presupuestados	Previsto por actividades	Realizado
	868.033,38 €	4.484.135,91€
	2.136.482,77 €	
	284.905,42 €	
	684.601,48 €	
	1.413.692,18 €	
Amortización inmovilizado	80.214,16 €	98.162,23 €
Otros gastos no presupuestados	0,00 €	0,00 €
TOTALES	5.467.929,39 €	4.582.298,95 €

Ingresos	Previsto	Realizado
	5.467.929,39 €	4.821.245,09 €

Total Superávit	238.946,95 €
-----------------	---------------------

Tras la verificación de la liquidación presupuestaria con superávit se ha comprobado que a fecha de emisión del informe se ha reintegrado el remanente de 2023 al Ayuntamiento de Valencia con el fin de darle éste el destino previsto en la LOEPSF. También cabe a destacar que el remanente de 2022 se transfirió al Ayuntamiento a principios de 2024.

Cabe señalar que los gastos realizados del plan de actuación de 2023 difieren de los gastos que aparecen en PyG de las cuentas anuales en 98.162,23 €, correspondiendo dicha diferencia a la amortización del inmovilizado de 2023.

4.8 Morosidad

La Fundación informa en sus cuentas anuales sobre el plazo medio de pago a proveedores, siendo éste de 3,51 y 3,35 días, para los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente. Así, la Fundación se encuentra dentro del periodo legal de pago de las deudas comerciales previsto en el artículo 4.1. de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. Asimismo, en el portal de transparencia en el apartado “informació econòmica, pressupostària i estadística” la Fundación publica mensualmente los datos relativo a dichos plazo.

No obstante, para realizar el cálculo, la Fundación utiliza la fecha de conformidad de la factura y la fecha de pago de esta. Con la documentación facilitada por la Fundación, no ha sido posible corroborar la fecha de conformidad, por lo que existe limitación al alcance del trabajo y, en consecuencia, no podemos pronunciarnos sobre el cumplimiento del artículo 4.1.

4.9 Análisis del cumplimiento de las disposiciones contenidas en las leyes y reglamentos de transparencia aplicables al Ayuntamiento de Valencia.

En relación con las obligaciones en materia de transparencia se ha comprobado que la Entidad no ha cumplido con lo dispuesto en la Ley 19/2013 de, de 9 de diciembre, de Transparencia y Buen Gobierno y la Ley 1/2022, de 13 de abril, de Transparencia y Buen Gobierno de la Comunitat Valenciana.

No existe publicación de documentos tales como:

- Cuentas anuales 2022 y 2023.
- Liquidación del presupuesto 2022 y 2023.
- Informes de auditoría de cumplimiento, operativa y financiera 2022.
- Inventario 2022 y 2023.
- Información relativa y listado de subvenciones recibidas y emitidas.
- Información sobre servicios y procedimientos de la entidad.
- Información relativa a las subvenciones recibidas y concedidas.

5. CONCLUSIONES

Como resultado de nuestra revisión se obtienen las siguientes conclusiones:

5.1 Aspectos generales

- El órgano de dirección de la Fundación es la directora-gerente, nombrada y contratada en 2019, como directiva, en virtud de un acuerdo del Patronato.
- No se respeta el plazo establecido en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en el que se regula la rendición de cuentas de la Entidad local.

5.2 Gastos de personal

- No consta informe del Servicio de Personal del Ayuntamiento de Valencia.
- No hemos podido verificar que el incremento de la masa salarial no haya excedido el máximo legal del 2,5% previsto en el artículo 19.2 de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.
- Con respecto a la muestra de personal realizada hemos comprobado que las condiciones del personal laboral de la Fundación se regulan en un convenio colectivo propio aprobado por el Patronato el 11 de febrero de 2019 que está vigente en la actualidad. No obstante, las retribuciones del personal no se determinan en dicho convenio, tal como se establece en la normativa de personal aplicable al sector público local, sino en la relación de puestos de trabajo de la Entidad.
- En el proceso de selección de técnico en I+D+i especialista en gestión de proyectos europeos, se concluye que:
 - Se cumplen los requisitos de las bases reguladoras de la convocatoria pública, no obstante, la persona seleccionada rechaza el puesto ofertado y queda la plaza vacante ya que no se vuelve a realizar una nueva convocatoria en el ejercicio 2023.
- En el proceso de selección de técnico en I+D+i para la gestión de los proyectos Resilcare y Valuecare, se concluye que:
 - Se cumplen los requisitos de las bases reguladoras de la convocatoria pública.

5.3 Contratación pública

Según la revisión efectuada en contratación, no se han encontrado incidencias en los contratos menores y mayores.

5.4 Subvenciones concedidas

La Entidad no ha concedido premios en el ejercicio 2023.

5.5 Subvenciones recibidas

No se han encontrado incidencias en la revisión.

5.6 Convenios

Convenio “Cátedra Transición Energética”

La actividad que financia el convenio tiene por objeto la promoción y desarrollo de cuatro objetivos generales:

- La mejora de la eficiencia energética de la ciudad.
- La explotación de los recursos energéticos renovables locales.
- Desarrollar una nueva cultura de transición energética.
- La lucha contra la pobreza energética.

Convenio “Smart Cities for Smart Citizens”

La actividad que financia el convenio tiene por objeto la colaboración entre Las Naves y Biohub para la organización del Congreso a celebrar durante los días 13 y 14 de diciembre de 2023 en la Marina de Valencia.

Convenio “L’Horta de València: Patrimoni, Vida, Futur Sostenible”

Este convenio trata de un análisis de L’Horta de València como un territorio en el que se pueda diseñar y materializar acciones de innovación, en áreas de trabajo que coinciden además con líneas prioritarias para la Universitat y la Fundación Las Naves, en el marco de los espacios de colaboración existentes.

5.7 Estabilidad presupuestaria

Tras la verificación de liquidación presupuestaria con superávit se ha comprobado que se ha reintegrado al Ayuntamiento con el fin de darle éste el destino previsto en la LOEPSF. A fecha de emisión del informe, se ha transferido el remanente de 2023 al Ayuntamiento de Valencia, al igual que el remanente de 2022.

Además, señalar que los gastos realizados del plan de actuación de 2023 difieren de los gastos que aparecen en PyG de las cuentas anuales en 98.162,23 €, correspondiendo dicha diferencia a la amortización del inmovilizado de 2023.

5.8 Morosidad

Con la documentación facilitada por la Fundación, no ha sido posible corroborar la fecha de conformidad de las facturas utilizada para realizar el cálculo del PMP, por lo que existe limitación al alcance del trabajo y, en consecuencia, no podemos pronunciarnos sobre el cumplimiento del artículo 4.1.

5.9 Análisis del cumplimiento de las disposiciones contenidas en las leyes y reglamentos de transparencia aplicables al Ayuntamiento de Valencia.

En relación con las obligaciones en materia de transparencia se ha comprobado que la Entidad no ha cumplido con lo dispuesto en la Ley 19/2013 de, de 9 de diciembre, de Transparencia y Buen Gobierno y la Ley 1/2022, de 13 de abril, de Transparencia y Buen Gobierno de la Comunitat Valenciana.

6. RECOMENDACIONES

Aspectos generales

- Con respecto a la rendición de cuentas, se recomienda cumplir los plazos establecidos en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en el que se regula la rendición de cuentas de la Entidad local.
Según dicho artículo *“Los estados y cuentas de la entidad local serán rendidas por su presidente antes del día 15 de mayo del ejercicio siguiente al que correspondan”*.

Personal

- Con respecto a las masas salariales se recomienda, por un lado, la revisión del cumplimiento de los límites establecidos en la normativa presupuestaria y, por otro, la revisión de la misma con respecto a la aprobada por el Ayuntamiento de Valencia.
- Las retribuciones del personal y los complementos salariales de la Fundación deberían fijarse en su convenio colectivo.
- Se recomienda dejar evidencia detallada mediante actas de las revisiones realizadas en las distintas fases de los procesos de selección de personal.

Contratación pública

- Se recomienda la elaboración de un plan anual de contratación que haga posible llevar a cabo una adecuada planificación de las necesidades de contratación de servicios y suministros recurrentes, para evitar la realización de contratos menores en los casos en los que proceda licitación.

Subvenciones recibidas

- Se recomienda establecer controles respecto a la documentación de las subvenciones para dar cumplimiento a la ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Murcia, a 13 de diciembre de 2024

Fdo. Silvia Celdrán Bolarín

Socia